

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Requisitos de acceso

Puedes acceder a un ciclo de grado medio cuando reúnas alguno de los siguientes requisitos:

Acceso directo:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o de un nivel académico superior.
- Estar en posesión de un Título Profesional Básico (Formación Profesional Básica).
- Haber superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

Acceso mediante prueba (para quienes no tengan alguno de los requisitos anteriores):

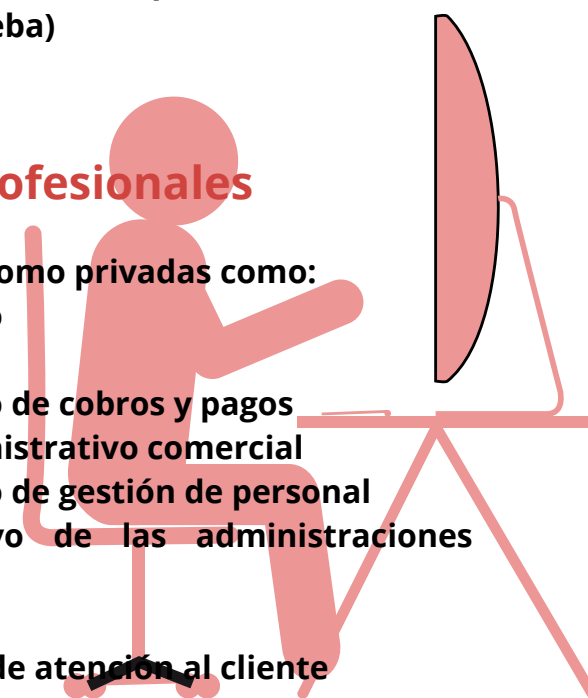
- Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio (se requerirá tener, al menos, diecisiete años, cumplidos en el año de realización de la prueba)

Salidas profesionales

Empresas tanto públicas como privadas como:

- Auxiliar administrativo
- Ayudante de oficina
- Auxiliar administrativo de cobros y pagos
- Administrativa / administrativo comercial
- Auxiliar administrativo de gestión de personal
- Auxiliar administrativo de las administraciones públicas
- Recepcionista
- Empleada / empleado de atención al cliente
- Empleada / empleado de tesorería
- Empleada / empleado de medios de pago

Puedes trabajar en cualquier sector de actividad, así como en administraciones públicas, ofreciendo apoyo administrativo en tareas de administración y gestión y atención a clientes y ciudadanos



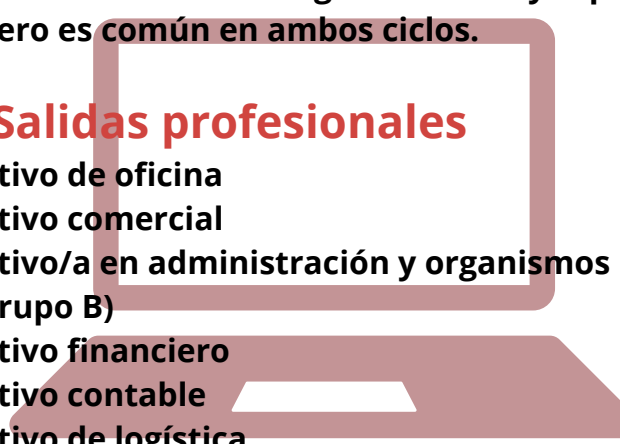
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Requisitos de acceso

- Tener alguno de los siguientes títulos:
 - Bachiller
 - Técnico Superior de Formación Profesional o grado universitario o equivalente
 - Técnico de Grado Medio de Formación Profesional o el título de Técnico o Técnica de Artes Plásticas y Diseño
- Haber superado:
 - Una prueba de acceso. La superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior, permitirá el acceso a los ciclos formativos de grado superior que pertenecen a las familias profesionales vinculadas a la parte específica de la prueba superada por la persona aspirante.
 - CFGS de Asistencia a la Dirección, con lo que se accede directamente al segundo curso ya que el primero es común en ambos ciclos.

Salidas profesionales

- Administrativo de oficina
- Administrativo comercial
- Administrativo/a en administración y organismos públicos (grupo B)
- Administrativo financiero
- Administrativo contable
- Administrativo de logística
- Administrativo de banca y de seguros
- Administrativo de recursos humanos
- Administrativo de asesorías jurídicas, contables, laborales, fiscales o gestorías
- Técnico en gestión de cobros
- Responsable de atención al cliente



ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN

Requisitos de acceso

- Tener alguno de los siguientes títulos:
 - Bachiller
 - Técnico Superior de Formación Profesional o grado universitario o equivalente
 - Técnico de Grado Medio de Formación Profesional o el título de Técnico o Técnica de Artes Plásticas y Diseño
- Haber superado:
 - Una prueba de acceso. La superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior, permitirá el acceso a los ciclos formativos de grado superior que pertenecen a las familias profesionales vinculadas a la parte específica de la prueba superada por la persona aspirante.
 - CFGS de Administración y Finanzas, con lo que se accede directamente al segundo curso ya que el primero es común en ambos ciclos.

Salidas profesionales

- Administrativo/a de despachos y oficina
- Administrativo/a comercial
- Administrativo/a en administración y organismos públicos (grupo B)
- Administrativo/a de despacho jurídico
- Técnico en gestión de cobros
- Responsable de atención al cliente
- Administrativo/a de banca y de seguros.
- Administrativo/a de recursos humanos
- Asistente/a a la dirección
- Responsable de organización de eventos
- Secretario/a de dirección

2 CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR EN 3 CURSOS ACADÉMICOS 1º COMÚN

